



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 104

Año Académico 2019-2020

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir del 8 de mayo de 2020, y culminada de forma sincrónica el 14 de mayo de 2020, reconoció a aquellos Senadores y Senadoras Claustrales y Estudiantiles que, por concluir su término u otras razones, no formarán parte del Cuerpo para el Año Académico 2020-2021:

Senadores(as) Claustrales

- ✓ Sen. Aida Andino Pratts, Facultad de Administración de Empresas
- ✓ Sen. Lutful Bari Bhuiyan, Facultad de Ciencias Naturales
- ✓ Sen. Laura Bravo López, Facultad de Humanidades
- ✓ Sen. María del R. Rodríguez Orellana, Facultad de Administración de Empresas
- ✓ Sen. Alexey A. Savvinov, Facultad de Estudios Generales

Senadores(as) Estudiantiles

- ✓ Sen. Roberto A. Guzmán Hernández, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria
- ✓ Sen. John A. Noguerras Gantú, Escuela de Derecho
- ✓ Sen. Daniel G. Pérez Torres, Facultad de Ciencias Sociales
- ✓ Sen. José J. Rolón Ramos, Escuela Graduada de Planificación
- ✓ Sen. Yadiel O. Suárez Cancel, Facultad de Administración de Empresas

El Pleno felicitó a estos senadores y senadoras y expresó su agradecimiento por la disposición a asumir este Cargo tan valioso para la Institución.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte.



Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Senado Académico
Secretaría

